



Sílabo de Pasivos Ambientales

I. Datos generales

Código	ASUC 00641			
Carácter	Electivo			
Créditos	3			
Periodo académico	2020			
Prerrequisito	Ninguno			
Horas	Teóricas:	2	Prácticas:	2

II. Sumilla de la asignatura

La asignatura corresponde al área de electivos, es de naturaleza teórica. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de identificar y resolver los problemas que generan los pasivos ambientales.

La asignatura contiene: Disposiciones Generales. Del inventario y las responsabilidades. Alianza Post Minería. Pasivos ambientales a cargo del estado. Pasivos ambientales de responsabilidad privada. Planes de cierre de pasivos ambientales mineros. Fiscalización y Sanción.

III. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de resolver los problemas que generan los Pasivos Ambientales, identificando quiénes están obligados a hacer la Remediación de los Pasivos Ambientales, quiénes están obligados a efectuar el Plan de Cierre de Pasivos Ambientales Mineros, cuales son los procedimientos para su elaboración, presentación y modificación, de saber que es el Postcierre de Pasivos Ambientales, cual es el Órgano fiscalizador, las infracciones y sanciones.



IV. Organización de aprendizajes

Unidad I Conceptos básicos de Pasivos Ambientales		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar los conceptos básicos de Pasivos Ambientales.		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Definiciones ✓ Responsabilidades por la remediación ambiental ✓ Inventario de Pasivos Ambientales Mineros ✓ Contratos respecto a Pasivos Ambientales Mineros 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identifica los conceptos y principios básicos de los Pasivos Ambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Respeta las opiniones de sus compañeros. 	
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de desarrollo 		
Bibliografía (básica y complementaria)	<p>Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cáceres, E. (2014). Pasivos Ambientales, Una deuda con Hualgayoc. (1ª ed.). España: Universidad Pontificia Comillas, 2014. <p>Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oblaser, A. y Chaparro, E. (2008). <i>Estudio comparativo de la Gestión de los Pasivos Ambientales Mineros en Bolivia, Chile Perú y Estados Unidos</i>. (1ª ed.). Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas. 		
Recursos educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> • D.S. N° 003-2009-EM Modificación del Reglamento de Pasivos Ambientales de la Actividad Minera • Ley N° 28271 del 2 de julio de 2004- Ley que Regula los Pasivos Ambientales de la Actividad Minera 		



Unidad II Remediación de Pasivos Ambientales		Duración en horas	16
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar quiénes están obligados a hacer la Remediación de los Pasivos Ambientales.		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Modalidades de remediación voluntaria ✓ Remediación por privados ✓ Remediación a cargo del Estado ✓ Uso del monto presupuestal para la remediación 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Describe las modalidades de remediación de pasivos ambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participa activamente durante el desarrollo de las clases. 	
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de desarrollo 		
Bibliografía (básica y complementaria)	<p>Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cáceres, E. (2014). Pasivos Ambientales, Una deuda con Hualgayoc. (1ª ed.). España: Universidad Pontificia Comillas, 2014. <p>Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oblaser, A. y Chaparro, E. (2008). <i>Estudio comparativo de la Gestión de los Pasivos Ambientales Mineros en Bolivia, Chile Perú y Estados Unidos</i>. (1ª ed.). Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas. 		
Recursos educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> • D.S. N° 003-2009-EM Modificación del Reglamento de Pasivos Ambientales de la Actividad Minera • Ley N° 28271 del 2 de julio de 2004- Ley que Regula los Pasivos Ambientales de la Actividad Minera 		



Unidad III		Duración en horas	16
Plan de cierre de pasivos ambientales mineros			
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar quiénes están obligados a efectuar el Plan de Cierre de Pasivos Ambientales Mineros, cuáles son los procedimientos para su elaboración, presentación y modificación.		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Exigibilidad del Plan de Cierre de Pasivos Ambientales Mineros ✓ Opinión del MINAM y otras autoridades ✓ Acceso a la información y presentación de aportes ✓ Procedimiento para la modificación del Plan de Cierre 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identifica quiénes están obligados a efectuar el Plan de Cierre de Pasivos Ambientales Mineros. ✓ Describe cuáles son los procedimientos para su elaboración, presentación y modificación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asume una actitud crítica positiva sobre obligados a efectuar el Plan de Cierre de Pasivos Ambientales Mineros. 	
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de desarrollo 		
Bibliografía (básica y complementaria)	<p>Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cáceres, E. (2014). Pasivos Ambientales, Una deuda con Hualgayoc. (1ª ed.). España: Universidad Pontificia Comillas, 2014. <p>Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oblaser, A. y Chaparro, E. (2008). <i>Estudio comparativo de la Gestión de los Pasivos Ambientales Mineros en Bolivia, Chile Perú y Estados Unidos</i>. (1ª ed.). Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas. 		
Recursos educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> • D.S. N° 003-2009-EM Modificación del Reglamento de Pasivos Ambientales de la Actividad Minera • Ley N° 28271 del 2 de julio de 2004- Ley que Regula los Pasivos Ambientales de la Actividad Minera 		



Unidad IV		Duración en horas	16
Postcierre de pasivos ambientales			
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar el postcierre de Pasivos Ambientales, el órgano fiscalizador, las infracciones y sanciones.		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Obligatoriedad del Plan de Cierre, mantenimiento y monitoreo ✓ Postcierre ✓ Órgano fiscalizador ✓ Infracciones y sanciones 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tiene conocimiento del Plan de Cierre de Pasivos Ambientales. ✓ Sabe cuál es el Órgano fiscalizador, las infracciones y sanciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se esmera para conocer bien la asignatura, que será parte de su labor profesional. 	
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de desarrollo 		
Bibliografía (básica y complementaria)	<p>Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cáceres, E. (2014). Pasivos Ambientales, Una deuda con Hualgayoc. (1ª ed.). España: Universidad Pontificia Comillas, 2014. <p>Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oblaser, A. y Chaparro, E. (2008). <i>Estudio comparativo de la Gestión de los Pasivos Ambientales Mineros en Bolivia, Chile Perú y Estados Unidos</i>. (1ª ed.). Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas. 		
Recursos educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> • D.S. N° 003-2009-EM Modificación del Reglamento de Pasivos Ambientales de la Actividad Minera • Ley N° 28271 del 2 de julio de 2004- Ley que Regula los Pasivos Ambientales de la Actividad Minera 		



V. Metodología

La asignatura es de naturaleza teórica-práctica, que se desarrolla a través de clases impartidas por el docente y la participación activa de los estudiantes.

Como método se utiliza la búsqueda de información en diferentes medios (bibliografía asignada) con la finalidad de reservar el tiempo de clases para la explicación de conceptos para su respectiva discusión y análisis.

La estrategia a utilizar es de audición-lectura, y técnica de interrogación recíproca.

También se realizarán exposiciones de los estudiantes, tanto individual como grupal.

VI. Evaluación

VI.1. Modalidad presencial y semipresencial

Rubros	Comprende	Instrumentos	Peso
Evaluación de entrada	Prerrequisitos o conocimientos de la asignatura		Requisito
Consolidado 1	Unidad I	Prueba objetiva	20%
	Unidad II	Prueba de desarrollo	
Evaluación parcial	Unidad I y II	Prueba de desarrollo	20%
Consolidado 2	Unidad III	Prueba de desarrollo	20%
	Unidad IV	Prueba de desarrollo	
Evaluación final	Todas las unidades	Prueba de desarrollo	40%
Evaluación sustitutoria (*)	Todas las unidades	Prueba de desarrollo	

(*) Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores

Fórmula para obtener el promedio:

$$PF = C1 (20\%) + EP (20\%) + C2 (20\%) + EF (40\%)$$

2020